San Miguel, 28 de abril de 2020

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Miguel, hace del conocimiento general en cumplimiento del artículo 10 numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente en la parte a la que se refiere sobre “Listado de Obras\*, no está disponible ya que por la situación de emergencia por covid19 no se ha podido realizar obras desde febrero hasta la fecha, por lo tanto en este momento no puede ser publicada y para los efectos pertinentes se extiende la presente Nota Aclaratoria.

Lic. Miguel Zelaya

Oficial de Información